



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2015

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE CONVOCA A SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN DE PLENO A LOS MAGISTRADOS, MISMA QUE SE VERIFICARÁ **A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE**, EN EL SALON DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA EL ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE
RA-PP-44/2015	Coalición: "Por un Gobierno honesto y eficaz", integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y Nueva Alianza.	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.
RA-SP-45/2015	Partido Revolucionario Institucional	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.
RA-TP-46/2015	Partido Revolucionario Institucional	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.
RA-PP-47/2015	Coalición: "Por un Gobierno honesto y eficaz", integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y Nueva Alianza.	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 10 de Mayo de 2015.

LIC. JESÚS ERNESTO MUÑOZ QUINTAL.
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL